

14. Interesado: Antonia Moreno Fernández, con NIF: 26.465.767-N. Núm. de Expte.: 6082053.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010: Incumplimiento 1: Se utilizan caudales sin acreditación.

Incumplimiento 2: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.

Incumplimiento 3: No tener carnet de aplicador de productos fitosanitarios.

15. Interesado: Pedro José Moreno Marín, con NIF: 26.487.318-N. Núm. de Expte.: 6095198.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010: Incumplimiento 1: No se mantienen los olivos en buen estado vegetativo.

16. Interesado: Juan Pérez García, con NIF: 25.289.467-R. Núm. de Expte.: 7010060.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010: Incumplimiento 1: No todos los animales de la explotación están identificados conforme a la normativa.

Incumplimiento 2: La explotación no dispone de un plan de gestión de residuos ganaderos, así como de depósito para el almacenamiento de estiércol o purines.

17. Interesado: María Teresa Porras Ruiz, con NIF: 52.574.391-W. Núm. de Expte.: 7013864.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010: Incumplimiento 1: La explotación no dispone de un plan de gestión de residuos ganaderos, así como de depósito para el almacenamiento de estiércol o purines.

Incumplimiento 2: Aplicar productos fitosanitarios, lodos, compost, estiércol, aceites, etc., en terrenos encharcados, nieve o aguas.

18. Interesado: Joaquín Domínguez Aranda, con NIF: 25.268.118-L. Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 7015166

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010: Incumplimiento 1: Se han arrancado pies de cultivos leñosos de secano en recinto de SIGPAC de pendiente igual o superior al 15%.

19. Interesado: Rafael Guerrero Soto, con NIF: 74.897.510-B. Núm. de Expte.: 7017983.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010: Incumplimiento 1: El ganadero no tiene registro de tratamientos médicos u otro registro de los animales encontrados muertos en cada inspección.

Incumplimiento 2: No se mantienen los registros de tratamientos médicos u otro registro de los animales encontrados muertos, durante tres años como mínimo.

Incumplimiento 3: No tener libro de registro de animales cumplimentado según normativa y los datos no son acordes con los animales presentes en la explotación.

20. Interesado: José Manuel Trigueros Barrera, con NIF: 28.559.552-S. Núm. de Expte.: 8004267.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No tener libro de registro de animales cumplimentado según normativa y los datos no son acordes con los animales presentes en la explotación.

Incumplimiento 2: Se utilizan caudales sin acreditación.

Incumplimiento 3: Anomalías en los documentos de traslado.

21. Interesado: Manuel Núñez Martín, con NIF: 28.023.611-C. Núm. de Expte.: 8008582.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010: Incumplimiento 1: Se han arrancado pies de cultivos leñosos en recinto de SIGPAC de pendiente igual o superior al 15%.

22. Interesado: Manuel Lobato Jiménez, con NIF: 75.311.515-Q. Núm. de Expte.: 8017350.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010: Incumplimiento 1: El ganadero no tiene registro de tratamientos médicos u otro registro de los animales encontrados muertos en cada inspección.

Incumplimiento 2: No se mantienen los registros de tratamientos médicos u otro registro de los animales encontrados muertos, durante tres años como mínimo.

23. Interesado: Agrícola Fuente Vinagre S.L., con NIF: 91.204.404. Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 8021609.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010: Incumplimiento 1: Se utilizan caudales sin acreditación.

Incumplimiento 2: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.

Incumplimiento 3: No tener carnet de aplicador de productos fitosanitarios.

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera, por la que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 28 de septiembre de 2011.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

A N E X O

Procedimiento: Ayudas Directas 2009.

Recursos: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de acuerdo

a lo preceptuado en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

Interesados:

1. Interesado: Juan Pintor Alonso, con NIF: 75.201.036-Y. Núm. de Expte.: 1000066.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2009: Resolución favorable de la D.G.P.A.G., por la que se declaran cumplidos los requisitos de la condicionalidad en su explotación para la campaña 2009.
2. Interesado: Manuel Gutiérrez García, con NIF: 27.105.370-P. Núm. de Expte.: 1001331.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2009: Incumplimiento 1: No tener libro de registro de animales cumplimentado según normativa.
3. Interesado: Laboreo R.C., S.L., con NIF: B-18.718.833. Núm. de Expte.: 4012604.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2009: Incumplimiento 1: No tener carnet de aplicador de productos fitosanitarios.
4. Interesado: Federico Segundo Ojeda, con NIF: 19.379.602-D. Núm. de Expte.: 6003079.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2009: Incumplimiento 1: No se mantienen los olivos en buen estado vegetativo.
5. Interesado: José María Piñar Herrera, con NIF: 26.454.310-D. Núm. de Expte.: 6005628.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2009: Incumplimiento 1: No se mantienen los olivos en buen estado vegetativo.
6. Interesado: Francisco García Medina, con NIF: 74.995.864-V. Núm. de Expte.: 6052301.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2009: Incumplimiento 1: No se mantienen los olivos en buen estado vegetativo.
7. Interesado: Gaspar González López, con NIF: 25.876.797-A. Núm. de Expte.: 6075967.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2009: Incumplimiento 1: Se han arrancado pies de cultivos leñosos en recinto de SIGPAC de pendiente igual o superior al 15%.
8. Interesado: Francisco Anguita Navarro, con NIF: 46.664.299-J. Núm. de Expte.: 6075991.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2009:

Incumplimiento 1: Se han arrancado pies de cultivos leñosos en recinto de SIGPAC de pendiente igual o superior al 15%.

9. Interesado: Ángel Lozano Aguilar, con NIF: 33.390.665-R. Núm. de Expte.: 7014415.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2009: Resolución de la D.G.P.A.G., por la que se revoca resolución de 21/02/2011 relativa a la corrección de incumplimientos de menores para la campaña 2009.

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 29 de septiembre de 2011.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

A N E X O

Plazo de alegaciones: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente anuncio, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

Interesados:

1. Interesado: Francisco Crespo Ortega, con NIF: 27.204.488-L. Procedimiento/núm. de Expte.: Ayudas Directas 2009. Expte. 1004237.
Fecha e identificación del acto a notificar: notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2009:
Incumplimiento 1: No todos los animales de la explotación están identificados conforme a la normativa. Incumplimiento 2: Los materiales de construcción con los que contactan los animales les causa perjuicio o no pueden limpiarse y desinfectarse a fondo.
2. Interesado: Domingo Gómez Domínguez, con NIF: 44.224.065-X. Procedimiento/núm. de Expte.: Ayudas Directas 2009. Expte. 5009247.
Fecha e identificación del acto a notificar: notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2009:
Incumplimiento 1: No tener libro de registro de animales cumplimentado según normativa.